



Escuela Técnica  
Superior de Arquitectura

## Reglamento de Protección de datos de Carácter personal de la Universidad de Granada

19/12/2012

### Noticias

Aprobado en Sesión Ordinaria del Consejo de  
Gobierno celebrado el 4 de diciembre de 2012.

\\

\\

Con fecha **11 de diciembre de 2012**, se ha  
publicado en el Boletín Oficial de la Universidad de  
Granada (BOUGR) nº 66, el Reglamento de  
Protección de Datos de Carácter Personal de la  
Universidad de Granada.

La citada normativa contiene, entre otras, las  
funciones y obligaciones de los usuarios de datos  
de carácter personal y disposiciones que son  
aplicables a todas las áreas, servicios, unidades o  
equivalentes de esta Universidad. El Reglamento ha entrado en vigor el día  
**12 de diciembre de 2012.**



### Ficheros Adjuntos

- [Reglamento de Protección de datos de Carácter personal de la Universidad de Granada.pdf](#)